



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 126

FECHA: 13/10/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-4003-005-2020-00026-00	EJECUTIVO	ORLANDO OROZCO OSORIO	NORALBA VALENCIA ARIAS	09/10/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-00260-00	HIPOTECARIO	LUZ AMANDA GIRALDO GIRALDO	MICHAEL PELAEZ MARIN	09/10/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-00334-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANCIZAR ANTONIO VELASQUEZ PEREZ	09/10/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-00368-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	DANIEL FELIPE PATIÑO MOLINA	09/10/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-01292-00	EJECUTIVO	COOMPER	MARIA ROCIO DOMINGUEZ MORALES y OTRA	09/10/2020	1	PDF
66001-4003-005-2020-00074-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA S.A.	ARBEL LOPEZ SANCHEZ	09/10/2020	1	PDF
66001-4003-005-2019-00652-00	EJECUTIVO	CASA DEL BOMBILLO No.2 LTDA		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2015-00534-00	HIPOTECARIO	EDUVINA GRISALES CALLE	CHRISTIAN DAVID ALDANA	09/10/2020	1	PDF
66001-4003-005-2020-00636-00	EJECUTIVO	CTCOOP		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2019-00633-00	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2019-00574-00	EJECUTIVO	JOHAND GOMEZ RAMIREZ		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2020-00471-00	PRUEBA ANTICIPADA - INSPECCION JUDICIAL	MICROSOFT CORPORATION		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2018-00182-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO CREDIPROGRESO, cesionario CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	ALMA PATRICIA HENAO PELAEZ	09/10/2020	1	PDF

66001-4003-005-2019-00726-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2019-00971-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2019-01115-00	EJECUTIVO	BANCO MULTIBANK S.A.		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2020-00097-00	EJECUTIVO	FESER		09/10/2020	1	
66001-4003-005-2017-00785-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	LADY JOHANNA VALENCIA RUIZ	09/10/2020	1	PDF
				09/10/2020	2	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy **13/10/2020 a las 7:00 a.m.** El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el exámen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: **j05cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.



DANIEL ESTEBAN OROZCO MONTOYA
Secretario